

Anexo 3: Formato de Aspectos Relevantes de la Evaluación

Ramo 20 Desarrollo Social			
Clave del Pp:	P002	Denominación del Pp:	Programa de Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social
Unidad Administrativa	600- Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional		
Nombre del Responsable de esta Unidad	Vanessa Rubio Márquez		
Tipo de Evaluación	Evaluación en Materia de Diseño		

Descripción del Programa

En el ejercicio fiscal 2016 se fusionaron los programas P002 “Definición y Conducción de la Política del Desarrollo Social y Comunitario, así como la Participación Social”, P005 “Promoción e Instrumentación de la Participación para el Desarrollo Comunitario y la Cohesión Social” y R009 “Evaluación y Estudio de los Programas Sociales”, en el nuevo programa P002 “Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social”, con el objetivo de concentrar los recursos públicos disponibles de cada uno de esos programas en uno solo, con lo que se pretende una mejor administración de los mismos.

De acuerdo con su diagnóstico, el actual P002 (2016) intenta contribuir a las metas nacionales y objetivos sectoriales, mediante el desarrollo de las actividades sustantivas de los programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

De esta forma, se agruparon los recursos presupuestarios de carácter administrativo que se ejercen en apoyo a los programas sustantivos a cargo de la Sedesol. Asimismo, dado que las 32 delegaciones de la Sedesol habían ejercido recursos del programa P002 preexistente, la fusión buscó contribuir a optimar el ejercicio presupuestario en relación con los servicios de apoyo logístico y administrativo, dentro de los cuales se pueden destacar:

- Arrendamiento de inmuebles, vehículos y equipos de administración
- Servicios de energía eléctrica, agua, telefonía, limpieza, entre otros
- Mantenimientos y conservación de bienes inmuebles, bienes informáticos vehículos
- Servicios de vigilancia.
- Congresos y convenciones

En su Diagnóstico, la problemática prioritaria se delimitó como: “Las distintas áreas de la Secretaría de Desarrollo Social presentan limitaciones para ejecutar sus funciones y procesos sustantivos en favor del cumplimiento de los objetivos de la Política de Desarrollo Social” que conlleva a “un limitado cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza”.

Propósito de la Evaluación y Objetivos Principales

a) Objetivo General

Analizar y valorar el diseño del programa presupuestario (Pp) P002 “Promoción y Evaluación de Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social”, con la finalidad de identificar si el programa contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras.

b) Objetivos Específicos

- Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del Pp P002.
- Analizar y valorar la contribución del Pp P002 al cumplimiento de las Metas Nacionales del Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018) y de los programas derivados de este.
- Analizar y valorar la consistencia entre el diseño del Pp P002 y la normatividad aplicable.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Pp P002 de la Administración Pública Federal (APF).

Principales Hallazgos y Recomendaciones

Tema de evaluación	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Diseño	Fortaleza: Consolidación de pagos de servicios a las delegaciones, por parte de Oficialía Mayor, lo que disminuye trabajo administrativo y puede economizar recursos	Anexo 1	
Diseño	Fortaleza: Coordinación para el fortalecimiento del Padrón Único de Beneficiarios por parte de los programas sociales de la Sedesol	Anexo 1	
Diseño	Oportunidad: Reclassificar las actividades no relacionadas con la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas a un programa tipo M.	Valoración del diseño del programa	Integrar el P002 solo con actividades de planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y transferir el resto de actividades y su respectivo presupuesto a un programa tipo M (de apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional).
Debilidad o amenaza			
Diseño	Debilidad: No está definida una unidad responsable única de la implementación del P002 lo que dificulta su operación, la recolección de información, la construcción de la MIR y sus reportes de avance.	Anexo 1	En caso que se sigan considerando a las 52 unidades responsables como parte del P002, se recomienda asignar una unidad responsable coordinadora que sea el enlace y asuma su implementación.
Diseño	Debilidad: El Diagnóstico del P002 es deficiente y debe ser actualizado	Preguntas 2 y 3	El programa deberá fortalecer la justificación del P002, definir el área de enfoque, los mecanismos para la rendición de cuentas, el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que medirá y la temporalidad de las mediciones.
Diseño	Debilidad: No existen un documento normativo que rija al P002, lo que genera falta de transparencia y claridad en la asignación del presupuesto entre las 52 unidades responsables	Pregunta 1	Plasmar en un documento normativo el procedimiento o fórmula para la distribución del presupuesto anual del P002 entre las unidades responsables que lo conformen.
Diseño	Debilidad: Escaso o nulo conocimiento de la existencia del P002 por parte de las UR que ejercen su presupuesto.	Anexo 1	Difundir la existencia del programa entre las unidades responsables que lo conforman para que retroalimenten de información estratégica al programa.
Diseño	Amenaza: El P002 no ha definido su área de enfoque lo que puede derivar en observaciones por parte de los distintos órganos fiscalizadores.	Pregunta 6	Elegir como área de enfoque los programas sociales de la Sedesol. Además, la SHCP y el Coneval deberían reconsiderar los elementos a analizar en las evaluaciones de diseño de un programa P (distinguiendo sus particularidades) para evitar problemas con instancias externas.

Evaluador Externo 1. Instancia Evaluadora: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
2. Coordinador de la Evaluación: Dra. Carola Conde Bonfil (carola_conde@hotmail.com)
3. Forma de contratación: Adjudicación directa

Costo: \$300,877.00 **Fuente de Financiamiento:** Recursos de la SEDESOL

Instancia de Coordinación SCHP **Informe completo disponible en:** <http://www.gob.mx/sedesol/documentos/evaluaciones-anuales-2016?state=draft>

Principal equipo colaborador Mtro. Ernesto Romero Conde, Lic. Aura Aguirre Arcos, Lic. Ana Karen Martínez Sarabia

